



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 18 de agosto de 2016

Nº 463

Señor Presidente:

Con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, con el objeto de solicitar el Acuerdo Constitucional correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 224, Numeral 2) y 238, Numeral 9) de la Constitución, para el ascenso póstumo al grado inmediato superior del Coronel DCEM Lucas Vicente Vergara Ávalos, por fallecimiento en acto de servicio, conforme con la conclusión de la Prevención Sumaria practicada en el Comando Logístico – Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército y el Dictamen Nº 45, del 27 de abril de 2016, de la Junta de Reconocimiento Médico – Comando de las Fuerzas Militares.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.

Diógenes Martínez
Ministro de Defensa Nacional

Horacio Manuel Cartes Jara
Presidente de la República del Paraguay



A Su Excelencia
Señor Roberto Acevedo Quevedo
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y
del Congreso Nacional
Palacio Legislativo

Mario Medina
Cabinete de Presidencia
H. Cámara de Senadores

Victor Bresanovich
H. Cámara de Senadores

Fátima Núñez
Directora de Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores
Circular stamp: RECIBIDO 19 AGO 2016 HONORABLE CAMARA DE SENADORES SECRETARIA GENERAL